

al de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, mediante examen del Expediente en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el art. 114.1 de la Ley 13/97 de 23 de diciembre, reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Castuera, 28 de junio de 2001.—El Alcalde, FRANCISCO MARTOS ORTIZ.

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE VARGAS

ANUNCIO de 14 de junio de 2001, sobre modificación n.º 2 y 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobadas inicialmente en Sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 12 de junio de 2001, la modificación n.º 2 —Art. V.125, de las NNSS de Planeamiento y la modificación n.º 3— recalificación de dos solares emplazados en «Sierra Clérigos» propiedad de este Ayuntamiento para uso almacenaje-agroganadero; se abre un período de información pública de 30 días contados desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante los cuales podrán formularse sugerencias y alegaciones, por corporaciones, asociaciones y particulares.

El expediente puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de lunes a viernes y desde las 8:00 horas hasta las 14:00 horas.

En Higuera de Vargas, a 14 de junio de 2001.—El Alcalde-Presidente, JUAN J. GONZALEZ SANCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANES

EDICTO de 27 de junio de 2001, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias.

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento del día 4 de abril del año 2001, una Modificación Puntual de las NN.SS., de Val-

verde de Leganés, consistente en la incorporación a Suelo Urbano de nueve parcelas destinadas a viviendas unifamiliares intensivas, situadas en «Los Mártires», con una superficie aproximada de 1.550 metros cuadrados y un área destinada a espacios libres de 300 metros cuadrados, actualmente clasificada como suelo «no urbanizable». Se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y diario «Hoy». Dicho expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones, por escrito, que estimen oportunas.

Valverde de Leganés, 27 de junio de 2001.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE BROZAS

RESOLUCION de 6 de marzo de 2001, por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Decreto de la Alcaldía, de fecha 6 de marzo de 2001, y a propuesta formulada por el Tribunal Calificador se han nombrado funcionarios de carrera de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento a D. Francisco Javier Martín Durán, con Documento Nacional de Identidad número 28.939.347-B y a D. Carlos Romero Santano, con D.N.I. n.º 28.942.603-R, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase «Policía Local y sus auxiliares», Categoría de Agente.

Brozas, a 22 de junio de 2001.—El Alcalde, JUAN SANTIAGO OLIVENZA POZAS.

AYUNTAMIENTO DE CARBAJO

EDICTO de 2 de julio de 2001, sobre Proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.

Habiéndose aprobado en un mismo acto, en avance e inicialmente el Proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de

esta localidad, se somete a información pública por periodo de 1 mes a efectos de reclamaciones.

Carbajo, a 2 julio-2001.—El Alcalde, EULOGIO GRANDE JIMENEZ.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CACERES

ANUNCIO de 27 de junio de 2001, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de junio de 2001, aprobó inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. Lo que se expone al público por plazo de un mes para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones o reclamaciones que consideren oportunas.

Casar de Cáceres, a 27 de junio de 2001.—El Alcalde-Presidente, JUAN ANDRES TOVAR MENA.

AYUNTAMIENTO DE LOGROSAN

ANUNCIO de 28 de junio de 2001, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2001, aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento en relación con el Polígono Industrial «El Palomar» y las Unidades de Ejecución n.º 6 y 7.

Lo que se expone al público por plazo de treinta días durante el cual podrá examinarse el expediente y hacer las alegaciones que se estimen oportunas.

Logrosán, a 28 de junio de 2001.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 5 de junio de 2001, sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2001 ha aprobado definitivamente el Estudio de Detalle presentado por PLACONSA, S.A. relativo a la parcela B) de la UE 42 (Puerta de Talavera).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del Texto Refundido de la Ley del Suelo.

Plasencia, 5 de junio de 2001.—EL ALCALDE.

DENOMINACION DE ORIGEN JAMON DE HUELVA

ANUNCIO de 26 de mayo de 2001, sobre exposición de acuerdos.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Huelva anuncia la exposición del acuerdo adoptado en su Reunión Plenaria celebrada el 25.05.01 relativo a la Normativa para la Montanera 2001-02.

El Secretario, JOSE ANTONIO PAVON DOMINGUEZ.